Año XVII

Núm. 3220

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 6 de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

Maura en el Congreso

Hasta al juzgar de la sesión de ayer en el Congreso y comunicar sus primeras impresiones, demuestra la prensa de las rotativas y el perro chico el profundo error en que está respecto de las cuestiones políticas.

Con dolor, porque se trata de compañeros, hay que reconocer que el apasionamiento llega en esa prensa á su colmo, que camina ciega y alocada, y que si un momento de reflexión no la detiene, inferirá á España graves daños, aunque no tantos como los que se inferirá á sí propia, porque, afortunadamente, ya hay en el país una masa de gente sensata muy considerable, que tiene criterio propio para juzgar de cosas y personas y sabrá oponer una muralla de hielo á sus calores y otra de algodón á ese vocerío.

«Esto se va», dice esa prensa ante la tempestad parlamentaria de ayer, y nosotros decimos que esto «se consolida y afirma» precisamente por eso, porque la exaltación de pasiones de ayer demuestra que hay exhuberancia de vida en el gobierno y de entusiasmo en la mayoría, que no quiere dejarse avasallar por las injusticias y absolutismos de los radicales y que lucha y vence y seguirá luchando siempre.

El signo malo hubiera sido ver á gobierno y á mayoría abatidos y contristos ante los golpes que descarga ese radicalismo, que ante su impotencia y vencimiento se revuelve con las iras del despecho al considerar que se le escapa de las manos lo que ya creia tener en ellas y que han ido á estrellarse contra una roca sus locas ilusiones.

¡Tempestad parlamentaria!... Mientras sea ese el campo donde se luche y se desahoguen las pasiones, podemos estar satisfechos.

Por eso el argumento del señor Burell relativo á que González Bravo con 400 votos en el Parlamento no pudo salvar un trono, era contraproducente. Maura gobernará, según ha dicho, con un voto de mayoría sobre sus contrarios; pero González Bravo con tantos votos no tenia un enemigo solo dentro del Parlamento y las pasiones reventaron fuera.

La sesión de ayer ha sido una nueva y acaso definitiva victoria para el gobierno. ¿Qué importa que Salmerón fulminara sus grandes apóstrofes y sacara á luz todos los recursos de su palabra y su talento, si con todo ello no pudo defender á un correligionario, que se sentaba á su lado, sobre el cual lanzó y probó el señor Maura gravísimas acusaciones?

Porque el señor Maura, tan brillante y más sugestivo que el señor Salmerón, tuvo el éxito de probar cuanto dijo, de hablar con la verdad y con la razón.

¿Quién responde, preguntaba, de las acusaciones al padre Nozaleda y á los frailes? Y ni de esas minorías, ni de esa prensa que tanto han acusado, atacado y fantaseado, se levantó uno á responder de los cargos, porque el señor Moya pasó por el amargo trance de tener que defender á la prensa que ha atacado á Nozaleda, sin poder recoger para probarlo ninguno de los cargos que ha hecho contra el Prelado esa misma prensa. ¿Puede darse mayor confesión y más clara muestra de que toda esa campaña ha sido injusta, de invenciones y falsedades?

En cambio el señor Maura, colocado ya en la precisión de atacar, leyó documento tras documento que probaba hasta la saciedad que los katipunanes y logias masónicas de Filipinas eran centros separatistas, que en todos figuraba el retrato de Morayta y que cuantos apoyaron y defendieron y contribuyeron á fomentar la masonería de Filipinas tienen la principal responsabilidad en la pérdida de aquella rica colonia y son los causantes de la sangre española que se vertió.

Y ésta es la substancia de la sesión de ayer, esto es lo que llega al país, lo que conmueve sus entrañas, lo que hace vibrar la fibra del patriotismo, lo que despierta, en fin, censura enérgica y execración profunda contra los malos españoles que prepararon aquella catástrofe nacional.

A esa prensa autora de las presentes algaradas, no le conviene que se ahonde en estos asuntos porque tiene la tremenda responsabilidad de haber empujado al gobierno y á la nación á la guerra con los Estados Unidos y menos á *El Liberal* que tiene mayor responsabilidad, porque tuvo que rectificar una campaña en los dias de las insurrecciones favorable á los enemigos de España.

Todo eso se puede decir y probar en el Parlamento y no es Maura hombre que se lo calle cuando se le quiere envolver en una trama tan injusta.

Esta vez el radicalismo, que á tan poca costa iba inutilizando á los gobiernos de la monarquía, desacreditándolos y arrojándolos del poder, se ha encontrado al fin con una resistencia donde se estrellaron sus esfuerzos.

Por eso se revuelve y se agita furioso, porque se le ha puesto freno de hierro. El país lo ha querido siempre así; él daba el freno, solo que hasta el señor Maura no ha encontrado hombre que lo aplicase.

La ley de descanso dominical

Hé aquí el dictámen que fué aprobado por el Senado, referente al descanso dominical:

Artículo 1.° Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio, y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las mencionadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos contínuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiere trabajado en domingo se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á menores de dieciocho años.

Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó dia festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.° Se exceptuan de la prohibición:

1.° Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, con motivo de carácter técnico ó por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó á la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.° Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.° Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daño, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.° Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.° Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.° Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 á 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 á 250 pesetas cuando no excedan de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima. La primera reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias, dentro de dicho plazo, con multa, que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengado, contra ley.

Conocerán de estas infracciones las autoridades gubernativas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.° El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, á contar desde el dia de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oido sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

Artículo adicional

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del dia siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.»

Este dictámen coincide en todo lo substancial con el aprobado por el Congreso; pero como hay en él pequeñas modificaciones, es necesario el nombramiento de Comisión mixta para que redacten el dictámen definitivo, que ya será aprobado sin dificultad por ambas Cámaras, y es de creer que en breve será ley.

DESDE BARCELONA

NOTAS AL VUELO

«ESPAÑA»

Tan patriótico título ostenta un nuevo diario que ha comenzado á publicarse en Madrid el 21 de Enero último, y del que es director y gerente el notable y castizo periodista D. Manuel Troyano.

España es un periódico independiente, con completa y honrada independendencia, que le permite tratar todos los asuntos y todas las cosas con perfecto equilibrio y frialdad y con justo y recto criterio. Además, es un periódico nuevo, igualmente por su fondo como por su forma.

Su misión y sus propósitos están bien señalados en su artículo-programa del número primero.

«¿Cuáles son nuestros propósitos?—dice—¿Cuál es nuestro plan? ¿Cuál nuestro objeto? Sencillamente, servir el bien general, sin limitaciones impuestas por intereses de personalidad, de grupo, de fracción, de partido, de entidad ó de secta.

En tarea semejante la sinceridad será nuestra ley, como suprema necesidad de nuestro espíritu. Creemos en su poder y su eficacia, como en la gestión política otros creen en la fuerza del disimulo, de la intriga, de la sugestión, del convencionalismo ó de la farsa. La mayor dificultad consiste en que tal norma de conducta

se ha ensayado aquí muy poco. A este espinoso ensayo es al que nos vamos á arriesgar. Lanzamos la sonda en el abismo. Puede ser que la profundidad del uno y el peso de la otra nos arrastren; pero el experimento no quedará por hacer.

De sobra sabemos que nuestra labor y aún nuestra existencia han de ser atribuidas á los intentos de tal organismo político ó de cual entidad económica, de este personaje eximio ó de aquel núcleo de magnates. No pretendemos poner puertas al campo, ni pedir á muchas gentes que nos endosen otros móviles sino los que lleven en su propio corazón. Pasan de algunas docenas los hombres de buena voluntad, con tendencias y significaciones distintas, quienes, en sociedad, por acciones, han facilitado los recursos materiales para nuestra empresa, sin que el esfuerzo equivalga, en cada uno, á sensible sacrificio, ni la cuantía de la aportación implique espíritu de negocio.

. . . .

El público es el soberano señor de la prensa: quien de él depende, por él vive y para él trabaja. Cual todo soberano, el público tiene á veces desvanecimientos de la soberbia, inconscientes ceguedades, pasiones tempestuosas, servidores complacientes y solícitos aduladores. Sus sentimientos perturbados pueden ser fácilmente torcidos para ganar su favor. Lo advertimos á tiempo: jamás acudiremos á las artes de la lisonja. Romperemos cien veces nuestra pluma antes que servir á los lectores de otro modo que como sirve un verdadero amigo: con la saludable y austera verdad.

. . . .

Hijos de nuestro tiempo, la tendencia expansiva, progresiva, jurídicamente igualitaria y esencialmente reformadora, será la predominante en nuestra labor. Por ello daremos preferente lugar en nuestras columnas al primero de los problemas: al de la educación nacional.»

La fé y la sinceridad con que están escritos los transcritos párrafos revelan patentemente lo qué es el nuevo diario *España:* un baluarte más para la defensa nacional, del progreso, de la equidad y de la justicia.

Aquí donde son tan escasos los periódicos que puedan decirse verdaderamente independientes; aquí donde son contados los que no pertenecen á un cacique ó á un personaje de pacotilla; aquí donde aun los órganos de un partido político se valen de todas clases de medios lícitos é ilícitos para defender sus ideales; aquí donde la prensa se ha creado el imperio de la mentira, y va con ella *tan bien en el machito*; la aparición de un colega, con las doctrinas, con la convicción y con la sinceridad de *España*, siempre debe ser acogida con entusiasmo.

Y con mayor motivo cuando forman parte del periódico escritores como Maestre, Luis Bello, Alejandro Sawa y Martinez Ruiz.

José G. Picón.

Barcelona Febrero 1904.

Crónica

El Sr. Ayuso, en su carta al Sr. Director del *Correo Ibérico*, y el Sr. Alcalde, en la última sesión, los dos dicen que puede darse por resuelta la magna cuestión de la rebaja de los consumos en Tortosa.

Pero lo que no nos dice uno ni otro, lo que desconocemos todos, es cuál sea la solución que se ha dado á ese asunto, es qué alcance tiene esa rebaja, es sobre qué bases y en qué razones se ha fundado esa reforma.

¿Es que se ha resuelto alguno de los expedientes que desde hace años estaban en tramitación en el Ministerio?

¿Es que, por el contrario, atendiendo á las razones del Sr. Ayuso, el ministro de Hacienda, de una plumada, ha reducido el cupo á la cantidad que ahora satisface el Ayuntamiento?

¿Es que se ha autorizado al Ayuntamiento para realizar el cupo por una tarifa inferior á la actual y mas beneficiosa para el vecindario?

Porque si la rebaja es tal que no alcanza á que desaparezca el déficit de las liquidaciones mensuales con la Hacienda, ó que de esa rebaja no pueda hacerse partícipe el vecindario y tengamos que continuar los Ayuntamientos sin poder satisfacer el cupo y los contribuyentes satisfaciendo el adeudo por la misma tarifa, resultará á la postre esa rebaja ilusoria.

Por eso es necesario que se sepa con claridad, cómo ha sido resuelta esta *magna cuestión*, pues aparte del derecho que á ello tiene el vecindario, nosotros tenemos deseos de aplaudir una gestión provechosa para Tortosa que se deba á la iniciativa del Sr. Ayuso, y ésta, con harto pesar nuestro, no llega.

Nuestro particular y distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Mariano se encuentra restablecido de la dolencia que hace algunos dias le aquejaba.

No hay que decir cuánto lo celebramos.

Ha llegado á esta ciudad el ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia D. Federico Gomez.

Es el señor Gomez una personalidad que, á parte su ilustración y competencia, siente verdadero entusiasmo por la misión trascendental que le confieren las leyes, misión que, sirviendo de modelo y estímulo á los maestros, ha de reflejarse de un modo directo en la educación y cultura de los pueblos.

Tenemos entendido que, de acuerdo con los maestros de ésta, está organizando un cursillo, que tendrá lugar en las próximas fiestas de Carnaval, para la enseñanza de los trabajos manuales, al igual del que se ha celebrado hace poco en Reus.

Nosotros nos prometemos que la visita del Sr. Gomez á las escuelas de esta ciudad será altamente provechosa para Tortosa, y que las autoridades locales y la Junta de Instrucción pública secundarán sus esfuerzos para que con el progreso de la educación é instrucción en los niños aumenten la cultura y el bienestar de nuestra ciudad.

Saludamos al Sr. Gomez y le deseamos una grata estancia en Tortosa.

Se ocupa el *Diario de Tortosa* de lo que pasa en Rasquera, con desconocimiento notorio de la realidad, pues que en dicha población no hay más que un litigio político entre el antiguo caciquismo gonzalista, hoy agonizante, y un partido nuevo, robusto y vigoroso, que se levanta obligado por los excesos de aquél. El *Diario*, sin darse cuenta de ello, apoya á los gonzalistas que fueron siempre sus adversarios.

Mañana, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Gimnasio de San Luis Gonzaga una escogida función por el cuadro dramático de aquella Sociedad, en la que se pondrá en escena el *Puñal del Godo*, la comedia *Funerales y Danzas* y el juguete cómico *Els Embolichs*.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En la partida de San Lázaro ha sido detenido un jóven sospechoso que, de las averiguaciones practicadas por la Guardia civil, resulta complicado en los robos perpetrados en las montañas de los alrededores de esta ciudad.

Segun parece, se han hecho indicaciones por quien puede hacerlas á los señores Montero Rios y Moret para que se unan las dos fracciones en que está dividido el partido liberal á fin de que pueda formar un instrumento de gobierno á la altura de las necesidades de nuestra pátria.

En la tienda de D. Manuel Barreno, calle den Carbó, se ha recibido estos dias un selecto surtido de conservas, embutidos, quesos y otros varios géneros propios para esta estación. Entre las primeras hállase atún en escabeche de la mejor calidad, así como otros pescados, frutas, verduras, etc., etc.

El Sr. Barreno merece la preferencia con que el pùblico le favorece.

Ayer tarde falleció en esta ciudad don José Cuenca, maquinista que fué de los ferro-carriles del Norte.

Por la Comandancia militar de esta plaza se interesa la presentación de los reclutas excedentes de cupo y redimidos de la Zona de Tarragona y reemplazo de 1903 á fin de entregarles sus pases de situación.

Pueden pasar á recogerlos de nueve á doce, provistos del pase de Caja.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que contiene el discurso pronunciado por el Sr. Maura en la sesión celebrada en el Congreso el 26 de Enero último contestando á la interpelación del Sr. Conde de Romanones en el asunto del Padre Nozaleda.

Agradecemos el envío.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Ha fallecido en Barcelona D. Mauricio Serrahima y Palá, distinguido jurisconsulto que gozaba de generales simpatias y cuya muerte ha sido sentidísima.

Era abogado asesor del Ayuntamiento de aquella capital y habia desempeñado varios cargos con talento, celo y actividad.

R. I. P.

Por falta de asistencia de señores vocales ayer tampoco le fué posible reunirse en sesión á la Comisión provincial.

Los representantes de la provincia de Lérida se han reunido en Madrid para ver de salvar la ley de construcción del ferrocarril por el Noguera Pallaresa, amenazada de muerte por las nuevas conveniencias francesas que relegan á lugar muy secundario éste, antes para Francia uno de sus proyectos favoritos de comúnicación internacional. Y como de allí ha de venir la vida ó muerte del Noguera-Pallareza, por esto es de temer que serán poco menos que inútiles los esfuerzos.

En breve saldrán de Barcelona para esta ciudad los seis vecinos de Pauls que fueron juzgados el pasado miércoles ante un Consejo de guerra de oficiales generales.

Por órden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público se ha autorizado á la Intervención de Hacienda de esta provincia para admitir ingresos por el concepto de redenciones del servicio militar á mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores, hasta el dia 20 de los corrientes, á las tres de la tarde.

La primera sesión del actual mes la celebrará la Comisión provincial el dia 15

En el «Instituto Pedro Mata», de Reus, donde se hallaba recluido efecto de su estado de salud, anteayer falleció D. Pedro Font Cuchí, Doctor en Medicina y Cirujia y persona que gozaba en aquella ciudad de generales simpatías.

Que Dios acoja misericordioso su alma y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Se están construyendo gran número de casas para obreros en Pamplona, con objeto de ser enagenadas á sus habitantes mediante pagos determinados que al propio tiempo sirvan de alquiler de la casa y de cánon para la adquisición de la misma en propiedad. Esta obra, tan moral y que viene á destruir la teoría de que «los obreros son los desheredados de la fortuna», puesto que por este medio todos pueden llegar á ser propietarios sin gran esfuerzo, toda vez que nadie está exento de pagar alquiler si no tiene casa propia, la está realizando la benéfica sociedad «La Actividad», la que por este motivo está mereciendo una vez más los elogios de toda la prensa. Igual destino tienen los diez mil metros cuadrados de terreno que poco há compró «La Actividad» en Zaragoza.

Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 5 Febrero 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . .	5'49	172'12
Temple	4'47	143'77
Remolinos	0'88	0'95
Jesús	0'00	97'23
Ebro	15'41	102'35
Estación	1'45	12'60
Matadero de Tortosa.	142'59	381'62
Total. .	170'29	910'64

MÁQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio á un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903

Muy Sres. míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

Gregorio Leal

De Vds. atento S. S., Crispín Leal y Sánchez, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la *Emulsión Scott* nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La *Emulsión Scott* es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de *Emulsión Scott* nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La *Emulsión Scott* aguza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La *Emulsión Scott* es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TARJETAS POSTALES Gran surtido Librería Biarnés

Seccion religiosa

Domingo, 7. Santos Ricardo, rey de Inglaterra, y Romualdo, fr.—(I. P.). *Lúnes*, 8. Santos Dionisio, mr., y Juan de Mata, fr.

Cultos

Templo Expiatorio. Cuarenta Horas en desagravio del Carnaval. A las ocho, Exposición y misa rezada; á las nueve, misa cantada; á las cinco de la tarde, Trisagio y sermón.

Dolores. Septenario de las Esclavas; por la mañana, á las siete y media, y por la tarde, á las cinco y media.

El próximo lúnes, dia 8, en la iglesia de San Antonio, la Archi cofradia Teresiana celebrará, á las siete y media, en el altar propio de la Purísima Vírgen, la misa de la Inmaculada Concepción concedida por el Sumo Pontífice Pio X, como á preparación al quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática del consolador misterio de la Inmaculada Concepción, de la Santísima Vírgen María; durante la misa se practicarán algunas devociones.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 8, 9, 9 y 1¦2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1¦2 y 8 y 1¦2.—San Blás, 10 y 1¦2 y 11 y 1¦2.—Purísima, 7 y 8 y 1¦4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1¦2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerias, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 1¦2.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Libros y Revistas

Hemos recibido el cuaderno 11 de la *Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España*, que con tanta aceptación publica la casa A. Pérez Asensio y Compañía, Pizarro, 16, Madrid.

Al llegar á esta parte de la Obra, creemos un deber consignar en pocas palabras que el objeto de esta grandiosa publicación es tan sólo dar á conocer la Historia y geografía patrias por tres procedimientos simultáneos:

1.° Historia y Geografía nacionales, esto es, de todo el país, dividiendo el estudio en las Edades: Protohistórica, Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

Esta parte, como sintética, es breve, pero completa.

2.° Historia y Geografía de las provincias, estudiadas como tales, es decir, como representa esa división territorial.

Aquí el estudio ya es más analítico, pero sin alcanzar enormes proporciones.

3.° Historia y Geografía locales, es decir, de las capitales, ciudades, villas, aldeas, pueblos, lugares, etc., detallando y completando el trabajo anterior.

En esta parte tampoco será de gran extensión el trabajo.

Ilustran la Obra magníficas vistas, preciosos dibujos, retratos de reyes y emperadores, apuntes de hechos históricos, batallas, monumentos, mapas, etcétera.

La *Nueva Historia* es la primera Obra que en su clase se ha publicado, no sólo en España, si que en todo el mundo.

Su novedad extraordinaria y originalidad tienden á facilitar los estudios histórico-geográficos de la madre pátria, labor que á todos interesa.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Perez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis números de muestra á quien los solicite.

* * *

Hemos recibido el último número de la acreditada revista quincenal *Heraldo de la Industria* que vé la luz pública en Madrid y contiene el siguiente sumario:

Crónica, por José Doz de la Roca.—España y el comercio del mundo en el año 1902, por Eduardo Navarro Sánchez-Salvador.—Transportes frigoríficos.—El concurso del carbón, por Angel García.—La agricultura en los Estados Unidos.—La sacarina, por A. Sánchez Reyes.—Cultivo y cultura, por el Duque de Almodóvar.—La marina mercante del mundo.—Aprovechamiento de las aguas de las cataratas del lago de Victoria Nianza, por J. Meca Tudela.—Constitución de sociedades.—Exposiciones.—Notas varias.—España.—Noticias.—Teatros.

Seccion oficial

EDICTO

D. Fernando de Prat Gay, Juez de instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido:

Por el presente segundo edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias de cumplimiento y ejecución de sentencia de la causa criminal seguida en este Juzgado sobre amenazas de muerte, lesiones y disparo de arma de fuego, contra José Carles Princep, se saca por segunda vez á la venta en pública subasta y con rebaja del veinticinco por ciento:

Un revólver sistema «Lafaucheux», calibre doce milímetros, en buen estado, y valorado por peritos en cuatro pesetas, pero rebajado el veinte y cinco por ciento, sale á la venta por la cantidad de *tres pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el dia diez y siete del actual y hora de las doce; que para tomar parte en la subasta deberá depositarse préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad por que sale á la venta el revólver, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en Tortosa á tres de Febrero de mil novecientos cuatro.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Por mandado de Su Señoría, DIEGO QUINZÁ.

Registro civil

DIA 5

Nacimientos

Enrique Pedro Curto Baiges.
Manuel Raimundo Ferrando Caminals.
Ramón Bó Carles.
Agustin Bertomeu Rovira.
María de la Cinta Carmen Josefa Castelló Hierro.

Defunciones

Maria de la Cinta Canalda Foguet.
José Cuenca Sanz.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Jeroglífico

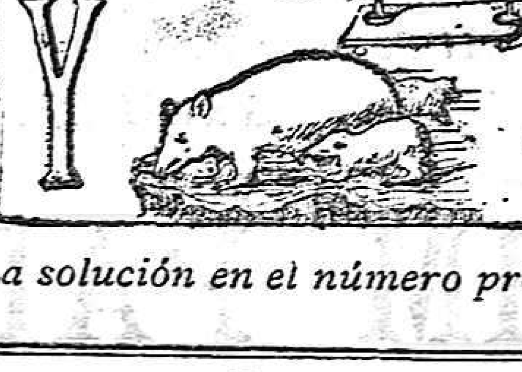

(La solución en el número próximo).

Correo de Madrid

El Sr. Zulueta en el Congreso

El Sr. Zulueta comienza su discurso relativo á la expedición comercial á la Argentina.

Se ocupa de las relaciones comerciales entre España y América, abogando por que se pongan de acuerdo todos y el esfuerzo perdurará á través de los cambios de gobierno y de instituciones.

Enumera los trabajos realizados durante los últimos treinta años por Italia, Alemania y otros países á fin de favorecer su comercio de exportación.

En un párrafo elocuentísimo elogia las condiciones de la raza española y expone la necesidad de que el desarrollo de sus intereses se realice en forma de que disminuyan los hombres acostumbrados á la lucha por la vida y á enseñanzas prácticas.

Relata la forma en que se realiza el transporte de mercancías desde los puertos españoles para exportarlas.

Aboga por la rebaja del impuesto de transportes y expone las pésimas condiciones de los puertos de Barcelona y de Cádiz, excitando al Gobierno para que las mejore.

(La Cámara escucha al orador con mucha atención).

Pide que se exija á las compañías navieras mayores condiciones de comodidad y de regularidad, como se hace en los demás países.

Dice que España será el lazo de unión y confederación entre las repúblicas sudamericanas, las cuales aman y respetan á la madre pátria.

Termina el Sr. Zulueta ensalzando las ventajas de las relaciones entre la raza latina y la moderna y fecunda América.

Habla Maura

El presidente del Consejo ha dicho hoy que esta tarde conferenciará con el señor Danvila acerca de la interpelación que éste desea explanar en el Senado.

Ha añadido que son inexactos los rumores circulados ayer sobre supuesto disgusto entre los individuos de la Armada, y que ignora que los Sres. Villaverde y Cobián piensen combatir el proyecto de escuadra, si bien ha declarado que no lo extrañaría, porque es más fácil hablar en contra de un proyecto que implantar reformas.

Beránger en Palacio

Esta mañana ofreció sus respetos al Rey el almirante de la Armada Sr. Beránger, quien permaneció largo rato en la régia cámara.

Es seguro que el almirante Beránger, en su conversación con el Rey, se habrá ocupado de su destitución.

Comentarios

Fué ayer muy comentado el nombramiento del Sr. Lacierva para la presidencia de la comisión que estudia los proyectos de Marina, por ser villaverdista dicho señor y haberse dicho que el señor Villaverde no está conforme con los citados proyectos.

El señor Lacierva dijo que no habia tenido inconveniente en aceptar dicha presidencia, pues el señor Villaverde nada le habia advertido acerca de su opinión sobre los proyectos de Marina.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodriguez Sanz
Especialista en cirujía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"
Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
Recepción diaria de **pan** de **Gluten**.
Unico depósito en TORTOSA:
Enrique Carpa, *Plaza de la Fuente.*

Instituto de vacunación
de
Dr. Sabaté
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
Los dias festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
Depósito general de *linfa vacuna* y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA MUTUAL LIFE
DE NUEVA YORK
Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.
REPRESENTACIÓN EN TORTOSA
Carbó, 18, 1.°

SASTRERIA
de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.°
En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el córte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.°
TORTOSA

Oficial barbero
Se necesita uno que sepa su obligación, en la Barbería de Rafael Esquien.
Carbó, 14—TORTOSA

LA PRONTITUD
Andrés Cañellas y Hermano
Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa
Servicio diario personal á domicilio
Horas de salidas y entradas con el tren expreso
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiabotas.

POSADA DEL PUENTE
El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á **cinco reales**, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de **dos reales**.
Posada del Puente (Ferrerías)
TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes á diario: *5 pesetas*.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, atc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PREOIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana,* insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y contínuas, de nikel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños. —*Lanza polvos* de goma y cauchú.—*Biberones* de varias clases.— *Guarda leches* de cristal, goma y cauchú.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y cauchú.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Fergusn yporcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.— *Duchas* nasales.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de brea.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas* Pravaz.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de dranaje.*—*Porta cáusticos.*—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister.*—*Reflector Nithack* para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los ninos

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo critico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba,* extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba.*

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña o'5o »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unica saprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sóbre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos,* clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmilleria, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas Cuchillos para el papel, Escribanias de metal y porcelana, Tinteros de todas clales, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer iuviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografias religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños,* etcétera, etc.

Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer,** que se vende en la relojería de JUSTO ESBRÍ, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de **25 á 60 pesetas.**
Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección* y *Roskopf.*
Garantidos por dos años.
Remontuar de acero y niquel con despertador (timbre muy fuerte).
Id. de plata ocho dias cuerda.
Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.
Despertadores de varias clases.
Id. con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas últimas novedades.
Las composturas se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.
Bujías eléctricas de bolsillo.
Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.
Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRÍ

Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES Ciudad y Pasaje Franquet

Sobres y tarjetas *se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.*

ANTI-REUMÁTICO GRAU-YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos,** así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL.**

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.